

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en USDólares)

A. PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador, el 19 de octubre 1949 bajo la denominación de "Sociedad Ponce Yepes y Cía.". El 10 de noviembre de 1962, mediante Escritura de Protocolización, la Compañía cambió su denominación a "Ponce Yepes Compañía de Comercio S.A.".

Las actividades comerciales de la Compañía están relacionadas con el sector de vehículos, maquinaria agrícola, repuestos, lubricantes, llantas y otros. Los principales productos que comercializa la Compañía son: neumáticos Hankook, vehículos agrícolas Kioti, vehículos Chery y lubricantes de Petroecuador.

B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: De acuerdo con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía debe presentar estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2010 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2010.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponden al efectivo, depósitos en fondos de inversión y depósitos a corto plazo con vencimiento a tres meses o menos.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Activos financieros: Se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles. Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros de la Compañía corresponden al efectivo y sus equivalentes, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Provisión para cuentas incobrables. La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, como lo establece el párrafo 58 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se reconoce ajustando la provisión.

La provisión se registra por el monto de una estimación mensual con cargo a resultados y, de considerarse necesario, se ajusta anualmente; la cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja contra la provisión.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios: Se determina en base a estimaciones de la Administración, establecidas mediante un cargo fijo mensual de US\$2,000 y ajustado al final del periodo, según sea necesario. El primer ajuste por adopción a NIIF se contabilizó contra el patrimonio, en la cuenta de ajustes por adopción de NIIF por primera vez.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Se reconocen inicialmente como al valor razonable con cambios en resultados y corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio. Los cambios de su valor se determinan sobre la base de información financiera proporcionada por sus emisores y son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados; durante el año 2012, la Compañía no dispuso de información fiable que le permita realizar ajustes a su inversión en Soluciones Ambientales SOAMSO S.A.

Propiedades, planta y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Para su medición posterior, la Administración aplica el método del costo. Para la adopción de NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, Reserva por Valuación de activos fijos, según el párrafo 39 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Herramientas y equipos	10

La Administración no consideró establecer un valor residual al costo de las propiedades, plantas y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

La valoración de terrenos y edificios se efectuó en el ejercicio 2011. La Administración considera que en el 2012 no existen variaciones significativas desde la última revalorización.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Vehículos recibidos como parte de pago: Son registrados dentro del grupo cuentas por cobrar al valor de su avalúo, determinado al momento de recibirlos.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**B. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

Pasivos financieros: Su clasificación se determina al momento de su reconocimiento inicial, al valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Provisión por jubilación y desahucio: Se contabiliza según estudio actuarial. Las provisiones se registran contra otros resultados integrales, según lo establece en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A. La Administración aplica su criterio para realizar los ajustes necesarios.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado, esto es, cuando se conocen. Los intereses por concepto de financiamiento se reconocen como ingreso cuando se devengan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja	9,050	7,250
Bancos locales	(1) 579,990	530,760
	<u>589,040</u>	<u>538,010</u>

(1) Corresponde a los saldos que la Compañía mantiene en cuentas corrientes de las siguientes instituciones bancarias:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Banco Pichincha C.A.		362,969
Banco de la Producción S.A.	2,390	98,645
Banco Internacional S.A.	163,342	54,514
Banco Bolivariano C.A.	290,007	4,752
Banco de Guayaquil S.A.	64,838	9,880
Banco Amazonas S.A.	59,413	
	<u>579,990</u>	<u>530,760</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Clientes		4,197,494	4,096,092
Proveedores	(1)	1,171,456	105,415
Otras		691,589	554,163
		<u>6,060,539</u>	<u>4,755,670</u>
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(126,593)	(90,593)
		<u>5,933,946</u>	<u>4,665,077</u>

(1) En el 2011, incluye principalmente US\$1,050,000 por la terminación del contrato de distribución con John Deere Intercontinental (Ver Nota R).

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Saldo inicial		90,593	54,593
Provisión		36,000	36,000
Saldo final		<u>126,593</u>	<u>90,593</u>

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Inventarios para la venta		2,110,904	4,217,061
Órdenes de trabajo en proceso		15,708	83,021
Importaciones en tránsito		1,133,559	998,709
		<u>3,260,171</u>	<u>5,298,791</u>
Provisión por obsolescencia	(1)	(82,431)	(60,320)
		<u>3,177,740</u>	<u>5,238,471</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Saldo inicial		60,320	36,320
Provisión		22,111	24,000
Saldo final		<u>82,431</u>	<u>60,320</u>

F. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2012	2011
Impuestos anticipados		593,429	405,710
Seguros anticipados		35,631	57,847
Otros		199,856	47,655
		<u>828,916</u>	<u>511,212</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**G. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

	Saldo al 01/01/2012	Adquisiciones	Bajas y/o ventas	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	3,523,362			3,523,362
Edificios	1,662,336			1,662,336
Muebles de oficina	213,459			213,459
Equipos de computación	325,189	4,104	(1,428)	327,865
Vehículos	143,660	20,500		164,160
Herramientas y equipos	340,075			340,075
	<u>6,208,081</u>	<u>24,604</u>	<u>(1,428)</u>	<u>6,231,257</u>
Depreciación acumulada:				
Edificios	749,149	40,082		789,231
Muebles de oficina	157,672	9,308		166,980
Equipos de computación	273,570	20,735	(923)	293,382
Vehículos	41,601	32,710		74,311
Herramientas y equipos	279,670	11,079		290,749
	<u>1,501,662</u>	<u>113,914</u>	<u>(923)</u>	<u>1,614,653</u>
	<u>4,706,419</u>	<u>89,310</u>	<u>(505)</u>	<u>4,616,604</u>

H. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a la inversión en Soluciones Ambientales SOAMSO S.A., efectuada durante el año 2009. Esta empresa se dedica al desarrollo de soluciones ambientalistas.

I. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento con Herbalife Ecuador de los terrenos contiguos a sus oficinas administrativas. De acuerdo con el contrato, a más del canon mensual de alquiler, el arrendatario realizó la construcción de un edificio e instalaciones en el terreno alquilado, los mismos que serán propiedad de Ponce Yepes Cía. de Comercio S.A. al término del plazo establecido (año 2013).

De acuerdo con el contrato de arrendamiento, en caso de terminación anticipada, la Compañía deberá devolver al arrendatario parte de su inversión. Por lo tanto, al 31 de diciembre del 2012, la Compañía registró como provisión US\$200,699 (US\$325,772 en el 2011); esta provisión disminuye contra resultados a medida que se devenga el contrato de arrendamiento. Durante el año 2012, la provisión por terminación anticipada disminuyó en US\$125,073.

J. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones con accionistas	350,000	722,028
Cartas de crédito	716,370	546,314
Obligaciones bancarias	(1) 1,841,764	1,387,738
	<u>2,908,134</u>	<u>2,656,080</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**J. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTROS:** (Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$1,433,682 a Banco Pichincha C.A. (US\$1,053,880 en el 2011). A continuación el movimiento:

	Monto (US\$)
Saldo inicial al 1 de enero del 2012	1,053,860
Nuevos préstamos	588,071
Pagos efectuados	(208,249)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>1,433,682</u>

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Proveedores locales	517,762	694,504
Proveedores extranjeros (1)	1,760,136	2,931,420
Anticipos de clientes	148,489	244,139
Dividendos por pagar	105,598	5,083
Impuestos y retenciones por pagar	188,993	46,104
Otras cuentas por pagar (2)	382,754	576,418
	<u>3,103,732</u>	<u>4,497,668</u>

- (1) Incluye principalmente US\$1,734,587 (US\$2,906,939 en el 2011) a John Deere Intercontinental por la importación de maquinaria agrícola.
- (2) Incluye principalmente US\$75,625 (US\$178,698 en el 2011) correspondiente a la provisión por terminación anticipada del contrato de arrendamiento con Herbalife Ecuador. Durante el año 2012 se registró contra resultados US\$125,073 de esta provisión.

L. PASIVO A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Obligaciones instituciones financieras::		
Banco Promerica S.A.	227,011	324,486
LAAD Américas N.V.	1,052,188	1,119,937
Banco Bolivariano C.A.	384,871	
	<u>1,664,070</u>	<u>1,444,423</u>
Porción corriente del pasivo a largo plazo:		
	(807,957)	(657,375)
	(1) 856,113	787,048
	(2) 849,574	453,831
Provisión para jubilación patronal		
Garantía Comercial John Deere		
Intercontinental	13,329	38,195
	<u>1,719,016</u>	<u>1,279,074</u>

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**L. PASIVO A LARGO PLAZO:** (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto (US\$)</u>
2014	564,752
2015	244,978
2016	46,383
	<u>856,113</u>

- (2) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	453,831	391,883
Provisión	395,743	61,948
Saldo final	<u>849,574</u>	<u>453,831</u>

M. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 2,207,960 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Se registran los ajustes por avalúos a las cuentas de terrenos, edificios, propiedades de inversión y activos mantenidos para la venta; durante el año 2012 no se efectuaron ajustes.

Ajustes por adopción NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes realizados al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Durante el año 2012, la Compañía pagó US\$100,000 (US\$122,272 en el 2011) a sus accionistas por concepto de dividendos.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	73,053	396,553
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	10,958	59,483
	<u>62,095</u>	<u>337,070</u>
Más: Gastos no deducibles	162,852	60,091
Menos: Otras partidas conciliatorias	46,747	133,343
Base imponible para impuesto a la renta	<u>178,200</u>	<u>263,818</u>
Impuesto a la renta	<u>40,986</u>	<u>63,316</u>

O. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:

Incluye principalmente US\$2,606,436 (US\$2,309,141 en el 2011) reconocidos a favor del personal de la Compañía por concepto de sueldos, comisiones y beneficios sociales, y US\$182,305 de honorarios (US\$188,040 en el 2011).

P. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$1,050,000 por la indemnización del contrato de John Deere Intercontinental (Ver Nota R), US\$209,987 (US\$173,476 en el 2011) del alquiler de instalaciones de propiedad de la Compañía y US\$174,334 (US\$129,467 en el 2011) por intereses cargados a clientes.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**Q. OTROS GASTOS:**

Incluye principalmente US\$376,524 (US\$368,739 en el 2011) por intereses y cargos bancarios.

R. CONTRATOS CELEBRADOS CON TERCEROS:

- **Contrato de distribución con John Deere Intercontinental:** El 17 de julio de 1976, Ponce Yepes Cía. de Comercio S.A. firmó un contrato de distribución con John Deere para la venta de maquinaria agrícola.

En el 27 de julio del 2012, John Deere comunicó a la Compañía su voluntad expresa de no renovar el contrato, por lo que el mismo quedó definitivamente extinguido el 31 de agosto del 2012. John Deere y la Compañía declararon que este último siguió operando bajo los términos comerciales del contrato dentro de un plazo prudencial posterior al 31 de agosto del 2012, sin que ello pudiera implicar una renovación, enmienda o adenda al contrato, ni ningún derecho, expreso o tácito, de operación para el futuro, más allá del periodo posterior a la terminación. Dicha operación correspondió solamente al proceso ordenado de cierre y terminación de la distribución, según consta en la carta dirigida por John Deere a la Compañía el 29 de agosto del 2012.

- **Contrato de distribución con AZENDE (antes JCC):** En el año 1955, la Compañía firmó un contrato de distribución con Shell Ecuador, para la comercialización de lubricantes y grasas de la marca Shell. El contrato venció el 1 de noviembre del 2012.
- **Contrato de comercialización de lubricantes con Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador:** En el 22 de noviembre de 2012, la Compañía firmó un contrato para la distribución y venta al público de los lubricantes de marca propia de la EP Petroecuador para las siguientes regiones: Guayas, Manabí, Santa Elena, El Oro, Los Ríos, Pichincha, Cotopaxi, Santo Domingo de los Tsachilas, Esmeraldas, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo, Pastaza, Imbabura y Carchi.
- **Contrato de distribución con Transllantas:** En abril de 1995, la Compañía firmó un contrato de distribución para la comercialización de llantas marca Uniroyal, BF Goodrich y Michelin, con plazo indefinido.
- **Convenio de línea de crédito con LAAD Américas N.V.:** El 24 de junio del 2003, la Compañía firmó un convenio por una línea de crédito para el financiamiento de implementos y maquinarias agrícolas de la marca John Deere. Actualmente, la línea de crédito es de US\$1,200,000, utilizada con desembolsos mínimos de US\$100,000 pagaderos en cinco años con vencimientos trimestrales. La carga financiera es del 12% anual más 1.5% del valor total del crédito; al cliente se le carga el 16% de interés anual. La garantía acordada es de US\$500,000 en inventarios, endoso de cartera de clientes y pagaré por el monto de la línea de crédito.

PONCE YEPES CÍA. DE COMERCIO S.A.**S. HECHOS SUBSECUENTES:**

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.